

CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. “CORABASTOS”

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002-2024

CONSOLIDADO MANIFESTACIONES DE INTERÉS

El suscrito Jefe de la Oficina Jurídica, se permite informar a los interesados en participar en el presente proceso, cuyo objeto corresponde a: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORIA FISCAL PARA LA CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S.A. “CORABASTOS” EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 203 DEL CODIGO DE COMERCIO, ARTICULO 54 DE SUS ESTATUTOS SOCIALES Y EL ACUERDO No. 004 DE 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN.”** que de conformidad con lo establecido en la directiva de gerencia Nro. 029 de 2024, **“Por medio de la cual se ordena la apertura de la Convocatoria Pública Nro. 002 de 2024”**, el plazo máximo para presentación de manifestación de interés en participar, era el día 29 de febrero del año 2024, hasta la 1:00 PM, se señala que el consolidado de las manifestaciones de interés recibidas, son las que se relacionan a continuación:

No.	EMPRESA Y/O PERSONA	RADICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
1.	KRESTON COLOMBIA	Mediante correo electrónico, calendado de fecha 27 de feb. de 24, siendo las 14:29	Se recibió por medio de correo electrónico el mencionado documento.	CUMPLE
2.	CR PROFESSIONAL SERVICES SAS	Mediante correo electrónico, calendado de fecha 27 de feb. de 24, siendo las 22:47	Se recibió por medio de correo electrónico. Que si bien, no se manifestó la modalidad de asociacion del interesado, se entiende que la misma sera como persona juridica a nombre de CR PROFESSIONAL SERVICES SAS.	CUMPLE
3.	L&Q Auditores	Mediante correo electrónico, calendado de fecha 28 de feb. de 24, siendo las 12:01.	Se recibió correo electrónico manifestando interés en participar, pero no se recibió en adjunto la carta de manifestación de interés, conforme el pliego decondiciones.	NO CUMPLE
4.	AMEZQUITA & CIA SAS	Mediante correo electrónico, calendado de fecha 29 de feb. de 24, siendo las 8:50.	Se recibió por medio de correo electrónico.	CUMPLE

5.	CROWE CO S.A.S.	Mediante correo electrónico, calendado de fecha 29 de feb. de 24, siendo las 9:16.	Se recibió por medio de correo electrónico	CUMPLE
6.	JAHV MCGREGOR S.A.S.	Mediante correo electrónico, calendado de fecha 29 de feb. de 24, siendo las 9:21.	Se recibió por medio de correo electrónico	CUMPLE
7.	MAZARS COLOMBIA SAS-BIC	Mediante correo electrónico, calendado de fecha 29 de feb. de 24, siendo las 12:48.	Se recibió por medio de correo electrónico	CUMPLE

***NOTA:** En consecuencia y acorde a lo anterior, se recuerda la aplicabilidad del pliego de condiciones, numeral 1.22. "MANIFESTACIÓN DE INTERES EN PARTICIPAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN MATERIA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

Dentro del término establecido en el cronograma del proceso de selección por Convocatoria Pública No. 002 de 2024 adoptado en el cronograma del presente pliego de condiciones, las personas interesadas en participar en dicho proceso, deberán manifestar por escrito su interés mediante el diligenciamiento del FORMATO No. 2 denominado MANIFESTACIÓN DE INTERÉS; éste documento se constituye en requisito habilitante para participar en el proceso de selección, por lo cual se debe presentar en la forma, lugar y fecha indicada en el cronograma.

Si el proponente no presenta su manifestación de interés dentro del término, en la forma, el lugar y formato establecido, y presenta propuesta formal incurrirá en causal de rechazo de su propuesta; igualmente incurre en causal de rechazo la persona jurídica que presente por escrito manifestación de interés en forma individual y posteriormente presente propuesta en consorcio o unión temporal, sin previamente desvirtuar alguna, por cuanto la unión temporal es una persona jurídica independiente de los miembros que la conforman".

Sin otro motivo, la presente se expide el día veintinueve (29) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente;



JUAN JOSÉ RAMÍREZ REATIGA
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Diana María Díaz Naar - Abogada Contratista – Oficina Jurídica